



PAGO VÍA BANCO

SECCION 2ª Nº FTE000114

Las condes, 07 de JULIO de 2026

VISTOS : Memo Nro. 514 y Certificado Nro. 707 ambos de fecha 03 de julio de 2026 del Tesorero Municipal de Las Condes (S). Cartola Bancaria Nro. 410/2026 de la Cuenta Corriente de Fondos de Terceros 989407139, solicitud de devolucion del interesado y antecedentes que se adjuntan.

Ofpa _____/

APB

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
	FT 20567614	08/06/2026	WANDA MARION PAREDES CABELLO	2140901003	14.118	14.118
TOTAL					14.118	14.118

La cantidad de :
CATORCE MIL CIENTO DIECIOCHO PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

- 1110312 \$ 14.118

